

EL ARREGLO DE LA DEUDA

ESTUDIO DE JOSÉ JOAQUÍN SOTO

Dijo el ilustre filósofo Balmes: La soberbia se luce en la humana naturaleza por el orgullo ó por la vanidad; aquel es peculiar de los poderosos ensimismados, y ésta de los débiles.

Los soberbios, á partir de la verdad sentada, procuran siempre hacerse notar, sentir dentro del seno de las ignaras colectividades que los contemplan; y para llenar su objeto, para satisfacer sus pueriles aspiraciones llevan á cabo ya como hombres ó bien como gobernantes los más insensatos proyectos con tal que deslumbren en algo á las masas ciegas por su sencillez.

Así el Licd. Jiménez—por quien en mala hora y movido por juveniles entusiasmos trabajé,—una vez llegado al mando y conocedor por la terca oposición que el pueblo en vista de sus malos tanteos de mandatario, principió á hacerle, quiso en un razgo de rara clarividencia de soñador, sorprenderlo con el arreglo de la deuda, tan anunciado en las épocas de su propaganda. Y herido en sus caprichos vanidosos al mirar la frialdad con que lo recibían los lugares visitados por él en su carácter de Presidente, hostilidad justificada por la burla burda que se ha estado haciendo de las promesas consignadas en un curioso programa político, hizo un esfuerzo para salvarse del cargo que la Nación le hacía y, pensando eludirlo, llevado por el deseo de no figurar en el número de los relegados jefes tan criticados antes por él, llamó á don Máximo—su segundo—para proponerle algo ya antes solicitado por el mismo Fernández: que fuera á arreglarse con los tenedores de bonos.

Y aquí se presenta una duda en la negociación: ¿obedeció la interción de Jiménez á un patriotismo vivo ó al deseo de complacer al jefe neo en sus ya comenzados arreglos con Mr. Keith, para favorecerlo?

Si no es lo anterior, ¿es acaso una repetida vanidad? Yo lo ignoro; la Historia responderá. Sin embargo, voy á analizar las cosas suponiendo en el Lic. Jiménez una honradez y patriotismo verdaderos; y digo suponiendo, porque no conozco al señor Presidente más que por pequeños datos unos favorables y otros adversos para él. Tal vez obedezca esto á mi poca edad, experiencia é ilustración; pero no entro en eso, voy al grano, y debo decir como dice el señor Santos: basta de digresión; basta de prólogo inútil, aunque de paso me sea dable consignar que mi opinión personal es la primera.

Si Ricardo Jiménez, movido por un patriotismo sentido, pensó en arreglar la deuda exterior, debió pensar primero, en los medios para pagar. Esto no es punto de economía Política; el sentido común lo enseña. Ni el más atrasado campesino iría á entrar en componendas respecto de un crédito suyo sin tener seguridad de que su cañal ó rastrojo produce el suficiente exceso para poder cubrir el cupón de intereses y la cuota de amortización, sin sacrificio de las necesidades de su casa. Hacer lo contrario, es criticable vanidad, dado que por cubrir una obligación civil se descuidan naturales y primordiales deberes, cuples son, alimentar sus hijos. Los mandatarios deben cuidarse de lo mismo.

Don Ricardo Jiménez, antes de intentar arreglos debió organizar las finanzas interiores del Estado para conseguirse mediante el cultivo y ensanche de industrias agrícolas netamen-

te nacionales y apropiables para ser exportados sus productos ó con el establecimiento en el país de instituciones de crédito agrícola, un desarrollo de las muertas riquezas de la República, y tener con exceso de productos exportables sobre las inmediatas necesidades del país—una vez llenadas estas—valores suficientes para hacerle frente al pago del cupón de los intereses de la deuda y cumplimiento de la cuota amortizable. Todo lo demás está fuera del lugar. Lo malo es que don Ricardo no piensa así. Cree que con los miserables recortes de un presupuesto más miserable todavía, y sin contar con los eventos que con empleados como los que tiene para que fiscalicen las cuestiones de la Hacienda, va religiosamente á salir adelante de sus compromisos, es decir,—la nación de los suyos. Lo malo es que don Ricardo, ignora la causa, no cree en la bondad de las instituciones hipotecarias de crédito agrícola; dice él siempre que se le habla de este asunto, que pasaría con esos establecimientos lo que con los asignados franceses ocurrió: que fué tanto lo que emitieron, que se desprestigió la emisión.

Parece mentira que un hombre de seso piense así! ¿De qué sirve entonces la experiencia? ¿Por qué no tomar la parte buena de los asignados y rechazar la mala? ¿De qué sirve en tal caso, el talento sintético y analítico del mandatario actual?

Con esos asignados la Francia paseó por toda Europa triunfantes sus armas. Con esos certificados se organizó, y comió un poderoso ejército; y si se corrompió el valor del asignado fué por el abuso que de él se hizo. No lo hagamos nosotros.

Lo malo, por último, es que el estudio de la Economía Política y de la Estadística, es desconocido en esta bendita tierra de los sabios, de los endiosados, de los ensimismados, en donde no existe más que un grupo que por ignorancia ó mala fe oculta la verdad á otro de desheredados.

Y bien: con un pueblo en tan lamentables circunstancias se va ha arreglar una deuda tan crecida? Eso como sacarle sangre á un anémico, como sembrar en un terreno no preparado. La vanidad será mucha, el entusiasmo mayor; pero la ceguera en cuestiones económicas no tienen comparación.

Yo no entro á decir si el arreglo es bueno ó malo. Doy de barato que sea lo mejor, lo nunca visto. El caso es que el país no puede pagar, por no haber medios, ni riqueza preparados para hacerlo. ¿Que rebajaron gran parte de la deuda? Da lo mismo. Si á un deudor en bancarrota le propone su credor que le deja su crédito de diez mil colones reducido á cinco mil siempre que le pague doscientos mensuales y no puede hacer esto sin que sus hijos se mueran de hambre, será muy ventajosa la proposición; pero criminal, atentaria á los más delicados sentimientos de humanidad la aceptación.

Con la anterior base voy á continuar mi estudio. No tengo necesidad de esperar que se publique el contrato: el país no puede pagar por no tener elementos para ello, y se acabó.

Como es sabido, deberá pagar el Estado cada año sólo para cubrir el cupón de intereses la insignificante suma de seiscientos mil colones anuales, amén del capital amortizable. El país no tiene un exceso de productos exportables para poder cubrir con ellos esa suma, y en tanto se verá el Gobierno en la obligación de pagar

al principio con oro, y el oro se va... y después compelido á comprar letras por valor de seiscientos mil colones en un mercado tan raquítico como este!!!

¿Qué pasará? Pues que el cambio sube, y el Gobierno no sabe cuánto será lo que en definitiva tenga que pagar. Por lo menos en un cincuenta por ciento castigarán nuestros Bancos—tan oportunistas como siempre para echarnos al pescuezo la zoga—la imprevisión del Gobierno en el arreglo discutido.

Y lo peor no eso. Que el Gobierno para pagar esos seiscientos mil colones se comprometa en un millón cada año, es poco, aunque salgan tales erogaciones de la bolsa de los trabajadores, jornaleros ú obreros, que son los que consumen en mayoría los productos importados, gravamen evidente por la consiguiente y necesaria alza que vendrá de los impuestos indirectos de aduana. Nó! Lo grave es que una vez alto el cambio se afectará todo el comercio y los precios subirán, y como el país importa en artículos de diario consumo é inmediata necesidad una cantidad en mercaderías que sube á muchos millones de pesos, ya puede calcularse á cuanto ascendería el pequeño monto—en la apariencia—del gravamen pequeño que para compensar esa subida del cambio, se verían los comerciantes importadores obligados á cargar sobre los hombros sudorosos de un pueblo que trabaja sin recompensa, ni siquiera justa retribución.

En definitiva. No solo el Gobierno no sabe cuanto pagará sino que el pueblo apenas pueda imaginarse cuanto sumarán los tributos que en una ú otra forma se verá obligado á pagar, tributos cuyo total, y en la suma de tantas pequeñas erogaciones como pequeñas que los rodean, se perderán de vista.

Con claridad meridiana se nota, en consecuencia, que el arreglo de esa deuda es malo, malísimo, por todo lado que se le estudie.

Dicen los defensores del arreglo, que él se impone como una necesidad para poder mantener nuestra soberanía íntegra, la independencia que nuestros mayores nos legaron, de un modo absoluto; pero es el caso que, estas no son más que huecas y pomposas palabras buenas para cazar incautos así como en los tiempos del descubrimiento los españoles se granjeaban la alianza de los indios al ruido de baladres cascabeles de vidrio que les regalaban.

No hay tal cosa: los yanques han procurado el predominio sobre algunos Estados latino-americanos por conveniencias de distinto orden más que por satisfacer el cobro de sumas que son insignificantes al lado de los inmensos caudales que los norte-americanos poseen. No hay tal cosa: los bonos de la deuda exterior de Costa Rica, pertenecen á súbditos ingleses en mayoría, y el origen de esa deuda es netamente inglés. Sabido es que la nación británica declaró categóricamente "que los buques de Inglaterra no eran para que desempeñaran el ridículo papel de cobradores de cuentas; es su objeto ser los guardianes de las costas de Inglaterra y defensores de sus

dominios, integridad é independencia."

Para concluir de probar lo lejano que está un peligro yanke por razón de nuestra morosidad, debo decir que hay un hecho altamente elocuente que justifica lo contrario. ¿A qué se debió la suave insinuación de Mr. Keith á don Máximo referente al arreglo de la deuda? ¿Creen por ventura mis conciudadanos que ese conocido conocedor de las cosas no agotó antes sus instancias ante el Gobierno de Washington? Creen que si le hubieran dado esperanza alguna vendría haciendo las concesiones que tanto fascinan á nuestros hombres de Estado? Se necesita ser muy niño ó estar malamente interesado en este asunto para no ver claro. Yo, por mi parte, debo decir, que no supongo, ni tan ignorantes ni tan pillos á nuestros directores para que no reparen en tantos complicados problemas económicos que aparejan estos arreglos. Y para concluir esta parte, diré como dijo el diputado don Pelico Tinoco en cierta ocasión en el Congreso: "que mientras no paguemos tienen miedo los yankees de incorporarnos, como teme un hombre sano echarse sobre las espaldas un enfermo de daño contagioso."

Dicen asimismo los defensores de tan espantoso arreglo que este trae crédito á la República, y que como justificación de su acerto ofrecen banqueros franceses dineros á la Nación.

Debo contestar que no creo desequilibrados á esos señores, para que ignoren la vieja verdad económica de que el crédito se restaura en la misma proporción en que pagan ó de de otro modo, se cancelan las obligaciones pendientes y vencidas, y que contra esta innegable verdad confirmada por las prácticas diarias de la vida no caben sofismas inspirados en la pasión de la amistad de bando, que tantas veces, y como á manera de maldición que ha pesado sobre los destinos de este aniquilado pueblo, ha oscurecido la luz de la razón y la claridad de la conciencia.

Cuando se publique el susodicho arreglo le pondré cuidado para tocarlo desde otros puntos de vista. Hoy por hoy, únicamente, me limito á los puntos generales, es decir, los que se conocen prescindiendo del detallado estudio del contrato, y desde ellos, como ciudadano interesado lo condeno, lo condeno por temerario basado en consideraciones expuestas.

Ni don Ricardo Jiménez ni don Máximo Fernández pueden vanagloriarse de un arreglo que al par de malo era pedido por los tenedores de bonos como gota de agua á los labios de un sediento. La indiferencia que al principio se operó en Londres para realizarlo y la aparente terquedad con que después querían rechazarlo, no son más que el esquivo coqueteo con que la niña enamorada procura atraer mejor al indiscreto galante.

JOSÉ JOAQUÍN SOTO

San José, 18 de enero de 1911.

(Continuará)

N. de la R.—Levantado ya el anterior artículo supimos que el Gobierno había distribuido 300 ejemplares del arreglo, entre los suyos.

PARTICIPACION

DE LOS OBREROS CENTRO-AMERICANOS EN LA UNIÓN NACIONAL

(Colaboración)

(DEDICO ESTAS LINEAS Á LOS OBREROS DE CENTRO-AMÉRICA)

En la agitación evolutiva de los pueblos, el factor más importante es aquel que vive en el trabajo y con decidido empeño transforma la materia bruta del hierro, de la madera, de la tierra, de la broza mineral, etc., en objetos útiles y bellos.

Los países conquistan renombre entre los demás por sus tendencias distintivas en el desarrollo de sus energías productivas y encaminadas al bien general, estimuladas por el provecho particular, ya en cosas materiales, ya en gloria ó simples satisfacciones compensatorias de esfuerzos laudables.

Si todos los componentes de una nación contribuyen en la parte que les corresponde á su adelanto y prosperidad, el obrero, no sólo pone su óbolo como coadyuvante, sino que es la vida de su pueblo, y encarna, en